

Bolsa de trabajo supletoria de Técnico Especialista III **(Construcción y Obras)**

*** Titulación**

— Título de Formación Profesional de Grado Superior, Familia Profesional de Edificación y Obra Civil, de Técnico Superior en Proyectos de Obra Civil (anterior Título de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas) o los siguientes títulos de Técnico Especialista equivalentes al citado título de Técnico Superior:

. Técnico Especialista en Topografía (Formación Profesional de Segundo Grado, rama Construcción y Obras).

. Técnico Especialista en Vías y Obras (Formación Profesional de Segundo Grado, rama Construcción y Obras).

. Técnico Especialista Sobrestante (Formación Profesional de Segundo Grado, rama Construcción y Obras).

— O poseer 3 años de experiencia profesional en la categoría de Técnico Especialista III, Especialidad Construcción y Obras (Grupo III, Nivel 4, Área B), o en categoría similar si esta se trata de otras Administraciones Públicas/sector privado/trabajador autónomo.

— O, alternativamente, poseer 2 años de experiencia profesional en la categoría de Técnico Especialista III, Especialidad Construcción y Obras (Grupo III, Nivel 4, Área B), o en categoría similar si esta se trata de otras Administraciones Públicas/sector privado/trabajador autónomo, junto con algunos de los títulos que se indican a continuación:

. Título de Formación Profesional de Grado Medio, Familia Profesional de Edificación y Obra Civil, de Técnico en Construcción (anteriores títulos de Técnico en Obras de Albañilería y de Técnico en Obras de Hormigón), o cualquiera de los títulos de Técnico Auxiliar de:

– Albañilería.

– Techador.

– Cubrimiento de Edificios.

– Hormigón armado.

– Portlandista.

– Hormigón.

– Minero-Cantero, Rama Minera.